¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion. | BUENOS AIRES, LUNES 20 DE MARZO DE 1837. | N. 4,139

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes.......7 Pesos

Números sueltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Se compra.

EL patronato de una liberta que tenga como doce ó catorce años: la persona que la quiera enagenar ocurrirá á la calle del Perú No. 115 m16 1ms.

Aviso.

SE vende una casa situada en la calle del Parque No. 332; tiene cinco piezas habitables, pozo de balde y fondo completo, con mas un hermoso granero para acopios de granos. El que se interese puede ocurrir á dicha casa, pues se promete su venta á un precio muy cómodo respecto de su tazacion.

m16 4p

A las almas compasivas por la humanidad afligida

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y á los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

AVISO.

A LOS

Barraqueros.

SE venden arcos de fierro, propios para fardos. Calle de la Federacion No. 62 m14 tfc.

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor. f17 tfc

Interesante

Se vende una casa en la calle de Suipacha No. 226, en 10,000 pesos, con 10 y media varas de frente y 50 y tantas de fondo, con todo lo edificado en ella. Se recibe en pago, ganado vacuno, ó ganado lanar, ocúrrase al escritorio del Sr. Santillam. Tambien se dán 2,000 ps. en hipoteca de finca. m7 tfs.

Aviso Maritimo.

EL empresario avisa á los Sres Suscriptores que el Lúnes 20 saldrá sin falta para Montevideo la ballenera *Primera*, que por equivocacion se puso para el 17. Se previene que desde la una habrá en la SALA DE COMERCIO quien reciba la correspondencia.

Aviso.

Bordonas superiores, ó entorchados de plata para guitarra.

EN el almacen de efectos Núm. 39¾ calle de la Victoria, se hallarán bordonas sobresalientes á los precios que se indica, con arreglo á la cantidad que se compre de ellas.—

Tomando de 1 á 20 gruesas 22 pesos la gruesa, de 20 gruesas para arriba 20 pesos la gruesa. m18 1m

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

FOR SALE

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu tion will be made to those who buy by e a ozen or gross

Aviso interesante.

A dos cuadras de la esquina llamada de la Banderita, cita cerca de Santa Lucia, y en el mejor parage de la calle larga de Barracas, hay una hermosa y bien arrreglada quninta, con muchos miles de plantas de las mejores frutas y de utilidad y adoruo, con todos los útiles y proporciones para su cultivo y riego: forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, se halla bien zanjeada. y tambien con buen cerco en su mayor parte. Se venderá por dos tercios de lo que ha costade, ó se cambiará por alguna finca ó terrenos valdíos.

Tambien se enagena, por separado ó junto con dicha quinta, un terreno valdío de igual superficie que esta y contiguo á ella. cúrrase al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan, debajo el arco de la Recoba. m7 tfs

A los que quieran emplear dinero con ventaja.

UNA persona inteligente en la cría de ovejas, y que tiene terrenos, ranchos, caballos y demas necesario para este negocio, en un buen parage, cual es la Estancia de los Pozos, ofrece tomar á medias las que gusten confiarle; solo le falta un corral para poder empezar desde luego.

Puede presentar las fianzas y recomendaciones que le pidan de su honradez, buena comportacion é inteligencia en este ramo.

Los Señores que se interesen en este negocio se servirán ocurrir á esta Imprenta. m17

MEMORIA

SOBRE

LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especulardores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haberninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todes las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice esrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimiestos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de ener los criginales á la vista.

Manteleria de hilo.

Almacen de efectos calle de la Victoria número 39¾.

SE acaban de recibir otros juegos de manteles y servilletas de hilo adamascadas, de exelente calidad y dibujo.

m18 1m

ALMANAQUES

PARA EL AÑO DE

1837.

LOS hay de venta en la Imprenta dela GACETA MERCANTIL.

VENTA EN LA PUNTA DE SAN FERNANDO.

SE vende una casa compuesta, el terreno de 60 varas de frente y una cuadra de fondo, la casa se compone de una hermosa sala de azotea y dos ó tres ranchos de material, y techo de paja, y una cosina: el local es de los mejores, toda poblada de arboles frutales de los mejores, y esquisitos durasnos. Se dá por 7,000 pesos. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan. m9 tfs.

Se vende.

Una pareja de caballos superiores para coche, mansos y diestros, y se daran á prueba. El que se interese por ellos puede ocurrir á esta imprenta donde podran verlos y tratar.

ml4 3ns.

ESPIRITU de la biblia Y MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO

ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI,

CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extrcto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos. se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

! O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficjente ensus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagraea Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse a fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual per su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes co nocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Se vende

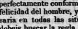

Una caleza de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con as ento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrà ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

Almacen

DE

COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos. f8 tfc

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Con los dos documentos que se acompañan, justifica el Cura de la Catedral al Sud, la inversion de los ciento sesenta y seis pesos cinco reales que se le entregaron de la Tesorería General; para gastos del Culto en la Iglesia de San Ignacio en todo el mes de Noviembre del presente año, y en esta virtud la Contaduría no tiene reparo que oponer, y V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Diciembre 19 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.—

A esta cuenta de distribucion que ha presentado el habilitado D. Benedito Maciel correspondiente al pago hecho á los empleados en la administracion general de Vacuna, por el haber devengado en el mes de Noviembre del presente año, puede V. E. si lo tiene á bien darle su aprobacion, por hallarse justificada con los cinco documentos que le acompañan, y ser confome la suma de quininientos cincuenta y nueve pesos siete reales que ha distribuido, con la que á este objeto recibió de la Tesorería General. Diciembre 19 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

EXMO. SEÑOR.—

Siendo V. E. servido puede dar su aprobacion á este pago que ha ejecutado el Comisario Pagador D. Angel Sanchez, al Ayudante de la Milicia Pasiva D. Juan Antonio Lara, por el sueldo vencido en el mes de Noviembre último, en catnidad de cien pesos, suma igual á la que recibió de la Tesorería General. Diciembre 19 de 1836

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

Exmo. Señor.—

El Comisionado y encargado de la obra del Camino General Quiroga, ciudadano D Juan N. Terreros, justifica devidamente con el documento que acompaña, el gasto de doscientos treinta y tres pesos en el mes de Noviembre por alquiler de nueve carros empleados en el trabajo de dicho camino, y conducion de 22 toneladas de piedras de modo que rebatida esta suma de ochocientos veinte y cinco pesos existencia de la cuenta de Octubre, resulta un sobrante de quinientos noventa y dos pesos, que queda sentado en el libro de asientos, para cuando rinda la cuenta del mes presente, y por lo tanto si V. E. es servido, puede prestarle á esta su aprobacion. Diciembre 19 de 1836.

Victorino Fuentes,—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

Exmo. Señor:—

Reparo al guno tiene la Contaduría en que V. E. dé su aprobacion en caso de ser servido á la precedente cuenta que ha rendido el habilitado D. Miguel Ochagavia, del pago que por el mes de Noviembre último ha hecho el venerable Senado del Clero y demas empleados en el, en virtud de ser igual la suma que dá distribuida y comprobada con los 20 documentos que la acompañan con la de tres mil novecientos sesenta y seis pesos, que para el efecto le fueron entregados de la Tesorería General. Diciembre 15 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 18 de Marzo de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Billetes.
Existencia de ayer 17..	483,424 7	891 7	81,134 7	
Líquido de letras descontadas al 1 p $	72,984			
Trasladados de Receptoría...	7,882 1	40	159,677 7	
Billetes por renovacion..........	" " " "	" " " "	" " " "	240,600
	564,291	431 7	240,812 6	
SALIDA.				
Billetes renovados....	" " " "	" " " "	" " " "	240,600
Premio....................	20,687 1			
Letras descontadas.. Líquido.....	" " " "	" " " "	72,984	
Letras descontadas.. Pérdida.....	" " " "	" " " "	2,565 3	
Parte de las asignaciones por Marzo.				
Colecturía General. sobre 1,667 pesos sobrantes de Febrero........	2,333			
Resguardo....	492			
Inspeccion General..............	110			
Al General D. Manuel Corbalan, para remitir al Comandante del fuerte Independencia, para pago de la tropa, gefes y oficiales por Marzo	7,084			
Continuacion de la lista militar de Febrero próximo pasado.				
Compañía fija de Martin García....	516 7			
Estanzuela del Estado...	135			
Regimiento Núm. 3 de campaña...	14,020 6			
Id. Núm. 5 id....	5,284 7			
Id. Núm. 6 id.....	15,546			
Piquete de artillería del Arroyo Azul	276			
Compañía de San José de Flores...	56			
Oficiales en el fuerte 25 de Mayo..	1,022			
Compañía de Dragones del fuerte Federacion....	1,166			
Id. id. del fuerte 25 de Mayo......	840 7¼			
Piquete de artilleria de la Federacion	463 2¼			
Defensores de San Nicolas...	822			
General prisionero D. José Maria Paz, para su asistencia........	460			
Deuda atrasada.				
A D. Simon Pereira, deuda atrasada de 1835, por artículos de vestuario	74 2			
Al mismo, deuda atrasada de 1836, por id. y otros de consumo para la tropa...	43,752 1¼			
Al mismo, por id. id. id.........	53,878 1			
Al mismo, por id. id. id....	36,707 4			
Al mismo, por vestuarios, monturas y artículos de consumo para la tropa en 1837.................	141,747 2¼			
A D. Mateo Pose, expediente Noviembre 6 de 1835, por 7 novillos pertenecientes á D. Diego Barruti	350			
A D. Pedro José Diaz, expediente Julio 21 de 1835, por 34 novillos pertenecientes á D. Manuel Contreras	1,700			
A D. José Mauricio Echevarria, expediente Noviembre 28 de 1835, por 80 novillos pertenecientes á D. Diego Fuentes.	4,000			
A D. Benito Diaz, expediente Octubre 23 de 1835, por 120 vacas pertenecientes á D. Aron Castellanos	5,520			
A D. Francisco Rodriguez Socas, expediente Octubre 17 de 1835, por 3 reses pertenecientes á Don Antonio Roldan..............	150			
A D. Domingo José Moreno, expediente fecha 30 de noviembre de 1835, por 10 novillos y 10 vacas pertenecientes á D. Hilario Lagos	960			
A D. Antonio Cateura, expediente Octubre 27 de 1835, por 14 reses pertenecientes á D. Leonardo Pereira......	620			
A D. Juan Javalera, por flete de carros, deuda atrasada de 1836......	325			
Al mismo, por id. id. id.........	325			
Al mismo, por id. id. id	325			
Al mismo, por id. id. id.........	325			
Al mismo, por id. id. id	325			
Al mismo, por fletes de carros en 1837.....	325			
Al mismo, por id. id. id........	325			
A D. Eduardo Lumb, por el haber de Marzo de 1836, que entregó para pagar el tercer escuadron del regimiento de Blandengues, situado en el Rio Negro Guardia Constitucion............	4,618 6			
Al mism por el haber de Abril del mismo año	4,589 2			
Al mismo por el haber de Mayo del mismo año............	4,524 2			
Al mismo por el haber de Junio del mismo año......	4,358 6			
Al mismo por el haber del mes de Julio del mismo año.......	4,400			
Al mismo por el haber del mes de Agosto del mismo año.	4,362			
Al mismo por el haber de Septiembre del mismo año...........	4,313 1			
Al mismo por el haber de Octubre del mismo año............ ..	4,187			
Al mismo por el haber de Noviembre del mismo año.....	4,139 4			
Al mismo por el haber de Diciembre del mismo año...........	4,062 6			
Al mismo por el haber de Enero de 1837..	4,015 5			
Al mismo por importe de fierro tomado por el Comandante del Fuerte Argentino.....	153			
Al Maestro mayor de obras públicas D. Santos Sartorio para la obra en el Cuartel de la Escolta, en la Convalescencia.......	20,000			
Al mismo para la obra que demanda el edificio de los Padres de la Compañía de Jesus................	10,764			
Al General D. Manuel Corbalan para gastos reservados de Gobierno....	1,000			
Existencia que queda hoy	121,752 6	431 7	165,263 3	
	564,291	431 7	240,812 6	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 18 de Marzo de 1837.

CARGO.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	214 6½	12 5½	" " " "	10 2	12642
Entrada.........	446 4	" " " "	159677 7	" " " "	" " " "
Salida	1,514 3	38 2½	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto.........	229 "	6	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion.....	5,666 "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Enfiteusis.......	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	1172 2
	8,070 5½	51 6	159,677 7	10 2	13814 2

DATA.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
A la Tes. Gener.	7,882 1	40	159677 7	" " " "	" " " "
Existencia...	188 4½	11 6	" " " "	10 2	13,814 2
	8,070 5½	51 6	159677 7	10 2	13,814 2

Buenos Ayres, Marzo 18 de 1837.

V. B.
BERNAL.

ALBARRAZIN.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARJO 20 EE 1837.

¡ Viva la Federacion !

Tenemos la satisfaccion de publicar las importantes comunicaciones que instruyen de tres felices jornadas de las fuerzas de la Provincia de Santa-Fé contra los indios. Por efecto de las oportunas órdenes y hábiles combinaciones del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de aquella benemérita Provincia Brigadier de la Nacion D. Estanislao Lopez, los barbaros del Norte son hoy perseguidos y acuchillados en lo mas remoto de sus fragosas y selvaticas guaridas. Estas jornadas son una consecuencia de los anteriores importantes triunfos conseguidos por el ilustre General D. Estanislao Lopez en su campaña gloriosa á los desiertos del Chaco, é importan un nuevo y terrible escarmiento para los restos de esa indiada feroz y para los Abipones que se habian sublevado. Son muy recomendables el valor, denuedo y constancia con que se han conducido los Gefes, Oficiales y tropa de la Provincia de Santa-Fé en estas jornadas por cuyo buen éxito felicitamos al Exmo. Sr. Gobernador Brigadier General D. Estanislao Lopez y al Exmo Gobierno Delegado.

POLICIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relaciom de las multas impuestas por este departamento desde el primero del presente al dia de la fecha.

Por el Coimsarso D. Diego Ruiz.

A Martin Lopez, carnicero, por falla de tres libras de carne en media arroba	$ 30
Por el Comisario D. Pedro Romero.	
A Antonio José, por reunion en su pulpería	50
Por el Juez de Paz de Moron.	
A Evaristo Chaves, por juego......	25
Juan Cruz Amaya, id...	25
Emiliano Juarez, id..	25
Vicente Gonzalez, id.......	25
Ignacio Romero, id...	25
	125
Por el Juez de Paz de Dolores.	
A Martin Arenas, por tener suelto un perro bravo.............. ...	10
Francisco Benitez, por id. id. id.....	10
	20
Por el Juez de Paz del Pergamino.	
A Ricardo Pelliza, por juego........	25
Ramon Gaona, id..........	25
Jaime Bubal, por comprar especies robadas á un hijo de familia....	50
	100

NOTA.—Las multas impuestas por los Jueces de Paz de campaña que arriba se espresan, han sido entregadas á los Sres. Curas, como está ordenado. Buenos Aires, Marzo 15 de 1847.

Francisco Eizaga.

V.º B.º——VICTORICA,

¡VIVA LA FEDERACION!

Santa Fé, Marzo 1.º de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República.

Cuando el infraescrito Gobernador delegado de Santa Fé recibió la nota circular de 10 de Enero último, á la que se ha dignado S. E. incluir en copia certificada la contestacion dada á la nota de 17 de Diciembre del Exmo. Sr. Gobernador de Tucuman sobre las maniobras de los unitarios en Antofagasta, y de los recelos q' infunde la politica hostil del Presidente Santa Cruz, ya este Gobierno se hallaba en posesion de igual nota dirigida por el mismo Exmo. Sr. Heredia.

La contestacion dada por S. E. al Exmo. Gobierno del Tucuman, no puede ser mas conforme, á juicio del infraescrito, al interes de la República y á la conservacion de su honor que los malvados Unitarios en union de un ambicioso tirano meditan hollar torpemente ; pero ellos recibirán una leccion terrible de escarmiento.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Domingo Cullen.

[El Oficial Primero del Ministerio de Gobierno,]
Juan J. Morcillo.

BOLETIN Num. 16.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Sauce, Marzo 2 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. D. Domingo Cullen, Ministro General del despacho y Gobernador delegado de la Provincia.

Exmo. Señor——

Ayer despues que dí parte á V. E. del acontecimiento en mi estancia por los bárbaros me dirigí con toda la gente que se pudo alistar (dejando este punto bien guarnecido) á la direccion donde habian avanzado por la otra parte de las Saladas, y nada se pudo advertir del rumbo que los enemigos traian, y al cerrar la noche tuve aviso que venian los indios por el Corralito, en circunstancias que yo contramarchaba por mis mismas huellas, y á poco rato ya sentimos el valido del ganado y relincho de los caballos en la misma direccion que yo traia.

Con este motivo me dispuse para alejarme á fin de no ser sentido, y cuando consideré haberlo conseguido, paré á dar descanso á los caballos, que con lo mucho que habiamos caminado estaban lo bastante fatigados. Al salir la luna continué mis marchas sobre el enemigo, y al aclarar ya los avisté como á distancia de una legua.—Luego que nos vieron abandonaron la hacienda que llevaban, arreando solamente unas cortas manadas. Dispuesta la fuerza del modo que convenia, los cargué y corrí cinco leguas hasta que nuestros caballos no pudieron dar un solo paso adelante.

En la distancia que hemos corrido los indios se han contado 17 muertos y se han tomado cuatro prisioneros que remitiré á V. E. el dia de mañana para que los examine y despues les haga dar lo que ellos merecen. El resto de salvages ha escapado unos enancados, y otros apié entre las masiegas. A los 17 muertos debe V. E. agregar tres mas que perecieron en manos de una partida de vecinos de Coronda el dia de ayer.

La hacienda que arreaban los indios y que toda les ha sido quitada, consta demas de 300 animales yeguarisos de varios dueños y 2,0 y pico de vacuno, los mas bueyes, que mañana remitiré á entregar á sus dueños.

Recomiendo á V. E. al teniente de dragones D. Estanislao Frutos que me ha acompañado en esta jornada, y á los demas oficiales y soldados de las milicias de mi mando; todos se han conducido con entusiasmo y valentía.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santiago Oroño.

¡ VIVA LA FEDERACION!

Canton en la Ramada, Marzo 3 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. D. Domingo Cullen, Ministro general del despacho y Gobernador Delegado de la Provincia.

Exmo. Sr.——

El infraescrito capitan de blandenguez y Comandante accidental del canton Ramada tiene la honra de elevar á conocimiento de V. E. que el dia 1.º del corriente como á las 2 de la tarde, recibió parte del Comandante Oroño en que le hacia saber que los barbaros habian robado en la mañana de ese dia por las lomas de Coronda y que yo con la fuerza de mi mando debia marchar en direccion del monte de los negros á donde me participaria lo que ocurriera. En el momento me puse en marcha al referido monte con los 100 hombres de mi mando, al cual llegué á las 7 de la mañana del siguiente dia donde campé á dar descanso á la caballada. No habiendo encontrado allí rastros ni rumor de indios, marché á las 12 al monte de las Varas desde donde desprendí vichadores en todas direcciones, y á la media hora regresaron estos con el parte de que los salvajes arreaban un trozo de hacienda en direccion del monte de Guariri En el instante me puse en marcha sobre ellos: luego que los avisté desprendí una partida de 20 hombres por el costado derecho y otra de igual número por el izquierdo con la órden de que á un tiempo los cargasen, y yo con el resto de la fuerza ocupé el centro, en precaucion de lo que ocurriese. Los enemigos luego que vieron esta operacion abandonaron la hacienda y se pusieron en fuga obligandonos á correrlos cerca de seis leguas en donde vino á morir el último indio de los nueve de que constaba la partida sin que ninguno hubiese escapado.

Al ponerse el Sol nos retiramos á dar descanso á los caballos, y hoy hemos llegado á este canton conduciendo 110 animales yeguarisos que llevaban los indios entre caballos, yeguas y mulas de varias marcas. En los nueve indios muertos solo han sido conocidos los Abipones Bautista el rubio, el sobrino José Crespo y Juan Garcero.

El piquete de dragones, los blandengues y lanceros se han conducido todos muy á mi satisfaccion, los oficiales y el ciudadano Espindola, que me ha acompañado en esta jornad, han llenado su deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jacinto Andrada.

¡VIVA LA FEDERACION!

Canton de Cabrera, 7 de Marzo de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independescia, y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. D. Domingo Cullen, Ministro General del despacho y Gobernador delegado de la Provincia.

Exmo. Señor,——

La division con que marché el 14 del pasado desde la frontera sobre los indios abipones sublevados que se hallaban situados en el paso de las Piedras de roceras de Goya, debiendo dar la vuelta por el Salado para en su transito atacar las tolderías de montarases que fuesen encontradas, acaba de llegar á este punto despues de cumplidas las ordenes respetables de V. E., y de haber escarmentado á los salvajes de una manera terrible.

A los seis dias de una marcha continuada, llegó la division al referido Paso de las Piedras, y en la tarde de ese mismo dia fué avanzada la toldería de los Abipones situada una legua al Norte de dicho paso. En ella fueron muertos cuatro indios de pelea y tomados setenta de chusma entre chico y grande, en las cuales se han encontrado la muger de Hipólito y la de Juan Porteño con su hijo. Los pocos que escaparon fué debido á hallarse situada aquella en un bosque casi impenetrable.—Ese mismo dia fué tomado afortunadamente el indio Benedicto, el cual nos informó que los Abipones unido con montarases habian venido á robar con direccion al Sauce, y se comprometió á llevarnos á las tolderías de los indios que habian marchado con los Abipones. Esta declaracion motivó el parte que fué dirigido á V. E. al cerrar la noche del 19 desde el Paso de las Piedras.

El 20 se ocupó la division en buscar los pocos indios que habian salvado el dia anterior, y á virtud de un esfuerzo extraordinario fueron muertos y tomados ocho en el arroyo de la Cruz del otro lado de San Gerónimo.

El 21 marché al Paso de San Gerónimo en donde encontré la infantería de Corrientes en número de ciento tres hombres que habia llegado allí el 19 Como ya nada tenia que hacer esta fuerza por haber sido desechos por la nuestra los indios que allí habia, se acordó que regresase á Goya, y aproveché esta ocasion para enviar con ella 26 chinas grandes y parte de lo chico, para marchar con ménos embarazo, quedando el resto de la chusma en la division. El gefe de la infantería Mayor D. Juan Ventura Alvarez y los oficiales de su mando nos llenaron de obsequios que siempre recordarémos con gratitud.

El 22 se dió descanso á la caballada que estaba demasiado fatigada, y el 23 emprendimos nuestras marchas sobre las tolderías de los montarases. El 24 sorprendimos en la Laguna de las Tortugas unos toldos en los cuales solo habia cuatro indios que fueron muertos y algunas chinas: el resto de chusma fué tomado, y rescatada una cautiva. Los demas indios pertenecientes á dichos toldos habian salido á robar con los Abipones.

Desde la Laguna antedicha hicimos el cruce con el mayor trabajo por entre el monte para na ser sentidos, buscando la toldería del Cacique Manuelito. Al obscurecer llegó la division á la Sarnosa donde paró: al siguiente dia continuó su marcha, y en ella fué encontrada á las cuatro de la tarde en la boca del Rincon Grande la toldería del Caciquillo Pedrito, en donde fueron muertos quince indios, tomadas todas sus familias, una pequeña majada de ovejas y rescatada una cautiva. Al tiempo del avance sobre esta toldería tuvimos la desgracia de haber sido herido de un balazo en una pierna el benemérito Mayor Mendoza por nuestros carabineros que hacian fuego sobre unos indios al tiempo que el referido Mayor corrió à quitar unos caballos de que ya iban á apoderarse aquellos. Este suceso aconteció á las cuatro de la tarde; por él, y para dar descanso á la tropa y caballada hicimos alto en la referida toldería, y á las once de la noche continuó la division su marcha sobre el Casique Manuelito, cuya toldería ya sabiamos se hallaba situada en la Laguna del Perro.

A las siete de la mañana del siguiente dia fué atacada la antedicha toldería, que encontramos sola per haber tenido aviso en esa misma mañana por un indio escapade de Pedrito; pero apenas habian tenido tiempo para ganar el momente en donde se consideraban seguros, pues las espesvras que formaban los tunales y garabato lo hacian inaccesible; menos para nuestros valientes soldados. Toda la division echó pie á tierra y ocupó la mayor parte del dia en perseguir los salvages. La tropa en esta persecucion dejó ensartados sus vestuarios en los Añapindais ó uña de diablo, pero en sus lanzas lo fueron tambien cinco salvages y bastante chinas, se tomaron vivos cuatro indios y mas de cien de chusmo entre chico y grande, una majada de ovejas, nueve animales vacunos, treinta y cinco caballos, que mandé degollar porque el estado de flacura en que estaban no permitia arrearlos, y se rescataron seis cautivos. Esta toldería era muy numerosa y la mayor parte de los indios que á ella pertenecian, habian marchado á robar con su Casique Manuelito en union de los Abipones sublevados.

El considerable número de chusma que conducia, el cansancio de la caballada, y lo que es mas, la herida del Mayor Mendoza, que aunque no era de gravedad, tomó el carácter de tal por la falta de asistencia é incomodidad de las marchas; todo ello me decidió á dar la vuelta por Calchaquí por encima de los rastros de los indios que habian venido á robar, con la esperanza de despedazarlos, como lo acaban de ser todas sus tolderias; cuando por el médico que V. E. envió con un coche á asistir y traer al Mayor Mendoza fuí informado del golpe que les habian pegado el Comandante Oroño y capitan Andrada. Con esta noticia, solo me ocupé de llegar á este canton, pues ya me era absolutamente imposible hacer otra cosa. Para acá de Calchaquí fué tomado y muerto un indio montará de los que habian venido con los Abipones, que se volvia, habiendo robado á estos tres de sus mejores caballos.

El resultado de las operaciones en la presente campaña y de las órdenes y combinaciones de V. E. que me honró de haber egecutado en union del Mayor Mendoza, segun se me ordenó, ha sido quedar prisioneros y muertos, que tanto vale, cuarenta y dos indios de pelea, sobre tresientos de chusma tomadas, dos majadas de ovejas, nueve animales vacunos, treinta y cinco caballos y ocho cautivos rescatados, que mañana junto con las chinas remitiré á V. E.

Todos los oficiales y tropa, y los naturales de las Colonias Sance, San Pedro y San Javier se han conducido con un valor inimitable; todos se han hecho dignos de la consideracion del gobierno, y muy señaladamente el benemerito Mayor Mendoza. Por nuestra parte no ha habido mas desgracia que la sufrida por el referido Mayor.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor.

Matias Diaz.

REVISTA DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

VENEZUELA.

En el Constitucional de Carácas se publicó un artículo que ha llenado de amargura á los buenos ciudadanos, por ser una calumniosa invectiva contra el Sr. J. M. Torres gefe político de la Guaira, segun nos informan personas que nos merecen el mas alto concepto. Se le acusa pues de déspota, se le trata de dictador, y sobre todo se dice, que *no será estraño que haya otro 8 de Julio.* A la distancia en que nosotros nos hallamos no entrarémos en las razones que haya podido tener el articulista para afirmar que es déspota ó que tiene ínfulas de dictador el Sr. Torres; no son los individuos particulares el objeto de nuestras tareas, buen cuidado tendrá el sujeto en cuestion de sincerarse por sí mismo, aunque todas las cartas nos le representan como un majistrado incorruptible, severo, defensor de la ley y de los principios constitucionales, y enemigo del desórden; lo que sí tenemos que deplorar es esa especie de furor que parece haberse apoderado de los que quieren explicar cualquier agravio por medio de la imprenta, esa propension á echar siempre mano de las palabras mas huecas, mas altisonantes y mas depresivas contra los individuos que son el objeto de sus tiros, aunque el asunto no valga un bledo. ¿Cuando conocerán los que así abusan de las palabras, que nunca parece mejor ni mas grande un ciudadano que cuando espone sus agravios con aquella moderacion, verdad y sencilla enerjía que llevan consigo el convencimiento? No nos contraemos precisamente, sin embargo, á las palabras injuriosas contra una autoridad, este es el punto de la cuestion que ménos importa, cuando es tan sabido que en los paises libres los gobernantes son el blanco de los tiros de la imprenta justa ó injustamente; pero el articulista ha aventurado la opinion de la probabilidad de que haya otro 8 de Julio, sin considerar todo el daño que puede causar con tan abultadas expresiones. Es menester pues que sepa que cuando en un papel del país se leen semejantes producciones, el comercio que está ya demasiado escarmentado por las repetidas convulsiones de esos paises, se alarma, la desconfianza se aumenta, se retira el crédito en el estrangero, y tal vez á vuelta de buque, cuando los comerciantes de sus puertos esperan facturas bien surtidas de efectos, se encuentran con una carta en que se les dice por ejemplo. "*Siento mucho tener que decir á V. que he creido prudente suspender por ahora toda remesa de efectos, por la poca seguridad que ofrece ese país para el porvenir, segun se indica en los últimos papeles que he leido de esa.*" Asi es como hacen la guerra sin saberlo contra sus mismos intereses los inconsiderados que solo escuchan la voz de las pasiones del momento, así ahuyentan de sus playas á millares que de otro modo irian á ayudar al cultivo de sus inmensos campos despoblados, y asi hacen variar de rumbo á muchos capitales y talentos que podrian dirigirse hácia allá, y servir al fomento general de la industria.

Afortunadamente sabemos que nunca se ha visto mas firmemente establecida la paz en toda Venezuela, porque el triunfo último ha sido el triunfo del pueblo, el que ufano de su obra la sabrá sostener con vigoroso entusiasmo.

(*Noticioso de Ambos Mundos, de New York Noviembre* 19.)

FRANCIA.

—Parece que el enrolamiento de *Meunier* en la "Sociedad de la Familias" es un hecho adquirido en la instruccion del atentado del 27 de Diciembre. Este deplorable negocio parece tomar una extencion que no permite adoptar las formas breves á las que desde el principio se le quizo sugetar. Se cree que no podrá ser llevado ante la Cámara de los Pares antes del mes de Febrero.

(*D. Gen. de los Trib.*

—Se lee en un diario de Bruselas: "Se asegura que un jóven frances empleado en una casa de esta ciudad, habiendo ido á ver uno de sus parientes á Charleville ha sido arrestado en la frontera francesa, como implacado en el nuevo atentado dirigido por *Meunier* contra la vida del rey de los franceses. Ya ha sufrido varios interrogatorios y ha marchado à París bajo una buena escolta.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 18.

D. Miguel Rodriguez	Banda Oriental.
Nazario Lara	Mendoza.
Ramona Castro	B. O.
José Miguel Neever	Colonia.
Felipe Murrero	B. O.
Antonio Silva (moreno libre)	Montevideo.

INTRODUCCON DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 11.

De Lobos ha conducido D. Marcos Gonzalez 45 cabezas, compradas por el mismo —8 á D. Dionicio Fuentes, 2 á D. Nemecio Salinas; 35 á D. Marcos Arroyo. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 23 cabezas, compradas por el mismo —á D. Gervacio Ballesteros. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Cejas 11 cabezas, comprádas por el mismo —á D. Carlos Ponce. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Juan Pedro Ferreira 100 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—á D. Pedro José Echegaray. Para abasto

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 18

á *R. y J. Carlisle, Balcarce* 61.
1 cajon coletas.
a *D. Juan Best y Hermanos, Federac.* 66
3 cajones grandes con cigarros habanos.
á *D. John A. King.*
1 cajon arcos de fierro, 1 barril brea.
a *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
1 cajon coletas.
á *Daniel Gowland y Ca., plaza de la Vict.*
5 cajones cristaleria fina.
á *Rousse y Hardoy Cangallo* 97½.
70 sobornales yerba misionera.
á *D. José P. Carneiro y Ca. Maipú* 47.
99 sobornales yerba misionera.
á *D. Manuel A. Ramos, Universidad* 100.
2 sobornales yerba misionera.
á *D. Vicente Monteiro, Belgrano* 35.
49 tercios yerba misionera, 4 petacones tabaco paraguaye.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BALTIMORE.—Bergantin americano *Sultana*, hoy 20 á las 6.
PARA BOSTON.—Fragata dinamarquesa *Cimber*, hoy 20 á la 1.
PARA BATAVIA Y iSNCAPORE.—Barca hamburguesa *Reform*, hoy 20 á la 1.
PARA MONTEVIDEO.—Bergantin ingles *Sisters*, hoy 20 á las 10.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 18.

Goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, capitan Manuel Soriano, de Montevideo el 17 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez, en lastre.

Bergantin goleta nacional *Aurora*, del Entre-Rios.

Dia 19.

Goleta paquete nacional *Luisa*, capitan José Muratori de Montevideo el 18 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano, á Parlane Macalister y Ca., 270 atados fierro;—á Zimmerman, Frazier y Ca., 34 barricas almendras, 105 y media docenas sombreros de paja;—á D. Antonio Rodriguez. 12 piedras de ataona, varias barricas y cajones manzanas de encomienda &a.

Barca española *Artemise*, capitan Francisco Jaime Fornees de Tarragona, el 20 de Diciembre y de Montevideo el 17 del corriente.

SALIDAS.

Dia 18.

Goleta paquete Oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatorio D. Carlos Galeano, con fardos lonas, franelas cajones medias, pañuelos de seda, indianas, arpilleras, pañuelos merinos, brin, listados, cristales, pañuelos fleco de lana, piezas zarazas, cuñetes con puntillas para zapatero, piezas bayetas de dos frisas, recados, pellones de lana, sobre sinchas, riendas, cabezadas, sobre puestos, ponchos, tercios yerba, barricas harina &a. &a. Dia 19.

Bergantin ingles *Cora*, con destino á Liverpool.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca inglesa *Isabella*, con destino á Liverpool, la despacsan sus consignatarios Renniee Macfarlane y Ca.

REGISTRO DEL SALIDA.

Del bergantin americano *Rowena*, con destino á New-York despachado por su consignatario Daniel Gowland y Ca. Cargadores—O. J. Hayes y Ca. 1,373 cueros vacunos—Zimmermann Frazier y Ca. 60 pipas sebo derretido, con 2,400 arrobas, 4,122 cueros vacunos— Carlos R. Horne, 16 fardos con 2,400 docenas pieles de nutria, 11 id con 550 docenas cueros de venado, 3 id con 63 arrobas lana, 2 fardos con 60 docenas cueros de carnero, 1 fardo con 50 cueros de caballo, 48 sacos de cuero, 1 fardo con 27 cueros de guanaco, 160 lb. lana de id. 170 id. lana de carnero, 60 lb. pieles de nutria, 180 docenas pieles de i... 1 cuero de lobo.—Francisco Dominick, 8 fardos con 200 arrobas lana de carnero, 2 id. con 40 docenas cueros de id. 5 id. con 264 id. cueros de venado, 1 id. con 77 docenas cueros de nutria.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Herminia*, patron Juan Barto, de Soriano.

Balandra *Carlota*, patron Juan Roberto, de San Salvador.

Chalupa *Dolores*, patron Gabriel Tuduri, del Gualeguay.

Lanchon *Federal*, patron Juan Bautista Sangninetí, de Santa Fé.

Chalupa *San Pio*, patron Antonio Silva, del Yancay.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron Manuel Ferreyra, de la Colonia.

Balandra *Vigilante*, patron Juan Bautista Zifredi, de San Nicolas.

Chalana *Rosario*, patron Mariano Pintos, del Entre Rios.

Balandra *Amor Constante*, patron Antonio Negro, de San Nicolas.

FRUTOS DEL PAIS, Introducidos por el Cabotage.

Dia 15.

A Francisco Vson, 100 fanegas Cal;—á D. Jose Pereyra Carneiro y Ca. 12 petacones tabaco paraguayo, 261 cueros vacunos, 200 sobornales yerba, 400 patacones;—á D. Vicente Montere, 49 tercios yerba, 6 petacones tabaco paraguayo;—á D. José Sabino Correa, 55 petacones tabaco paraguayo—á Rousse y Hardoy, 278 cueros vacunos, 70 sobornales yerba:—á D. Manuel A. Ramos, 12 petacones tabaco.

Dia 16.

A D. Antonio, Santa María, 17 pipas aceite de potro, 180 cueros de bagual, 3 bolsas cerda—á D. Teodoro Reissig, 4 pipas sebo derretido, 8 id. grasa, 15 arrobas cerda—á D. Bernardo Manchin, 2,000 palmas para escobas—á D. Remigio G. Moreno, 322 quintales carne tasajo—á D. Manuel Fleites, 100 fanegas trigo, 30 docenas cueros de carnero—à D. Saturnino Soriano, 12 chiguas lana con 150 arrobas, 170 cueros vacunos, 70 docenas cueros de carnero.

Dia 17.

A D. Antonio de Sousa Martinez, 16 carretadas leña de tala, 340 cueros vacunos, 800 astas, 3 barricas sebo, 50 arrobas grasa;–á D. Manuel Antonio Ramos, 1,040 quintales carne salada, 1460 astas, 13 carradas leña, 464 docenas pieles nutrias, 117 bejigas grasa, 169 arrobas cerda.

Dia 18.

á D. Teodoro Reissig, 52 arrobas cerda, 65 docenas pieles de nutria, 95 arrobas sebo, 290 docenas cueros de carnero, 284 cueros vacunos—á D. José Cartelle, 180 cueros vacunos, 8 arrobas cerda, 36 docenas cueros de carnero—á D. Antonio Sousa Martinez, 60 arrobas lana, 80 docenas cueros de carnero, 17 arrobas cerda, 32 cueros vacunos—á D. Gerónimo Maza, 21 arrobas sebo, 18 id. cerda, 140 docenas cueros de carnero—á D. Ramon Idoyaga, 497 cueros vacunos, 65 id. de potro, 1 fardo frezadas—á D. Juan Berto, 120 arrobas lana, 14 carradas leña—á D. Felipe Llavallol, 60 tirantes, 2,200 quesos—á D Cárlos Galo, 46 cueros vacunos, 20 arrobas cerda, 11 docenas pieles de nutria, 30,000 canillas—á Pintos, 150 postes, 150 estacones.

AVISOS NUEVOS.

Quemazon.

Se vende una casa nueva de azotea con 6 piezas, un grande almacen, con buen algibe: costó 30,000 pesos y se dá por 18,000 pesos. Ocúrrase al Sr. Santillan.

Se vende otra en 5,000 pesos; produce 60 pesos de alquiler. Ocurran al mismo.

m20 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saen Peña, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, en las galerías bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa y un terreno edificado, que quedaron por fallecimiento de D. Juan Pulido; situadas la primera en la calle de Venezuela No. 244, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al Norte, y 63 de fondo al Sud; tasada en la suma de 13,440 pesos 2¼ reales, y el segundo sito en la misma calle bajo del No. 280, es edificado en 12¼ varas de frente al Norte y con 60 de fondo, y es tasado en la suma de 3,572 pesos con 2¼ reales moneda corriente, cuyas tasaciones están de manifiesto en la oficina al cargo del que subscribe, y se han de rematar para pago de una heredera. Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.

m20 4pd1 *Zeballos.*

SE previene al respetable público que el Miércoles, Jueves y Viernes Santo quedará cerrada la exhibicion de la coleccion de animales vivos, y que el Sábado se abrirá por la tarde y a la noche.

m20 2ns.

Interesante.

EN la calle de la Catedral No. 42 se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre á precios muy equitativos como para redondear pronto dicha venta. Como tambien sombreros finos ingleses y zapatos de toda clase.

m20 3c

Aviso al Comercio.

BUSCA acomodo en una casa de comercio un jóven aleman que posee los idiomas Aleman, Frances y Portugues y tiene bastante práctica en la teneduría de libros y cuentas. La persona que lo necesite puede dejar una esquela rotulada á F. B. en esta Imprenta. m20

Para Montevideo.

(*Saldrá el Lunes* 20)

La Goleta Paquete oriental *Aguila Segunda.* Admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Alejandro Martinez, ó á su capitan D. M. Soriano, calle del Parque No. 32. Tiene el Registro abierto. m20

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En la calle de la Reconquista pasado el puente.

El Lunes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por órden Judicial y como perteneciente al profugo Juan Martinez Lisboa todos los restos de pulperia que existan en dicha casa.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 21 del corriente à las 11 se ha de rematar por órden de los sindicos del concurso de Sebastian Lezica y hermanos. La barraca correspondiente al dicho concurso sita en la calle de Balcarce en el estado en que ha quedado despues del último temporal. Sobre esta posesion hay una capellania que favorecerá mucho al que se quede con ella por ser el rédito sumamente moderado.

Al Mismo tiempo.

La quinta del mismo concurso que esta situada en la calle de Barracas con 103 varas de frente y 161 de fondo del frente hay como 70 varas con cerco de pared al frente y con mucha arboleda de frutas selectas que se podrá vender aparte del terreno valdio, tiene un rancho de materiar con techo de paja, 2 posos de agua buena y buen cerco por sus costados y fondos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, porcion de efectos averiados cuyo pormenor saldrá en los números siguientes.

Por J. J. Arriola.

Reconquista 14.

Para las mercerías, &c.

El Martes 29 del corriente, á las 11 de la mañana, de cuenta de quien perteneciere, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios artículos de mercería como son: carabanas doradas, hevillas de cinturon id., aderesos id., perlas blancas, un surtido de carabanas, cadenas de relox doradas, palmatorias de bronce, eslabones de acero, plumas de id. para escribir, tijeras, cruces con Santo-Cristo doradas para rosarios, guantes de cabretillas de superior calidad, candeleros y otros varios artículos.

EN SEGUIDA—

Se rematarán como perteneciente á una casa q.e se desocupa, los siguientes muebles: 1 sofá de caoba asiento de crin, sillas de madera americanas, una mesa de tres piezas de caoba para comedor, como para 20 cubiertos, otra id. mas chica, 2 escritorios medianos, 1 id. grande con bancos, mesas de varios tamaños, 1 par de mesas de arrimo de caoba muy finas, candeleros de platina y mecheros de tres luces muy buenos, floreros de porcelana con mangas de cristal, una cuja de caoba nueva á la moderna, 2 colchones de cotin de hilo nuevos y bien hechos, 1 sofá de madera, cuadros de pinturas, mesas para escritorios, lavatorios, una chimenea, 1 armario para ropa, puertas con vidrieras de varios tamaños, bancos, mesas largas, ollas grandes de fierro con manija, candeleros, balanzas grandes con piés, clavos y pesas grandes de fierro, una porcion de cachibaches ó piezas de fierro y de lata, damajuanas con bebidas, licores, otras varias cosas y 40 hojas de zinck.

POR EL MISMO.

El Miércoles 22 del corriente, à las 11½ en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura de cuenta de aseguradores; bayetas de dos frisas punzó de superior calidad, bramantes de algodon, listados, lienzos y otros géneros con adicion.

EN SEGUIDA—

Se rematarán paños, pañuelos de rebozo de seda y de algodon, muselinas blancas lisas finas, medias, bayetones, arpilleras dobles, bramantes de algodon, camisas de hilo finas para hombre, abanicos, ponchos superiores con fleco de lana, abanicos, merinos franceses de colores y otros diferentes efectos.

FOR BOSTON

PASSAGE ONLY.

THE REMARKABLY FAST SAILING, FINE, COPPERED AND COPPERFASTENED

DANISH SHIP CIMBER

BURTHEN ABOUT 300 TONS.

CAPTAIN M. J. MAAG.

HAS all her cargo engaged and will sail, weather permitting, on or before the 15th day of March, and has *most spacious* and comfortable accommodations for passengers, which are by no means inferior to those of the regular packets.

Persons desirous of taking passage are requested to apply to Captain Maag, at the Consignees, Mr. C. H. Andersen, or to.

Horne & Alzogaray.
Licensed Ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool direct.

The fine fast sailing A. I. British Barque "ISABELLA," capitan David Smith, 221 tons Register, has a considerable part of her cargo engaged & will be ready to receive in a few days: for terms of freight or passage, having spacious accommodation, apply to Captain Smith, or to the consignees.

RENNIE, MACFARLANE & Co.
f23 36 calle de Potosí.

Para Marsella.

A muy velera, forrada y clavada en cocobre, Barca francesa *Alfred*, su capitan Gautreau de porte de 260 toneladas, saldra para dicho destino el 1. de Abril.—Tiene mas de 100 toneladas contratadas y tomará las restantes á flete.

Admite tambien pasageros para los cuales tiene el buque las mayores comodidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

GUERIN SERIS Y Ca.

For New-York.

THE fine packet ship LEONIDAS, captain Field;—has superior accommodations for passengers, and will sail in all the month of March. Application *for passage only*, may be made to captain Field, or the consignees.

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig——

"STIRLINGSHIRE"

Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegmann & Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

FOR

Boston via Santos

The very fast sailing, first class, coppered and copperfastened american Brig——

"EMILY"

259 JONS REGISTER

Nathan Godfrey Master.

Will leave this for the latter port on or before the 20th inst: (weather permitting) and will remain there only *Eight days;* and thence will proceed direct for Boston, for which port she can take on freight from this, the equivalent to 150 Tons measurement.

The Emily will also take any freight that may offer for Santos—and has comfortable accommodations for passengers.

Terms moderate, for which apply to captain Godfrey at Beechs Hotel, to the consignees Messrs. Dowdall & Lewis, or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

Passage only

The fine new Brig *Malcolm*, James Malcolm *Commander*, has spacions accomodations for passengers, and will sail on or before the 31st. current.

For terms apply to the comander at Hunts Hotel, to Nicholson Green & Co., 82 Universidad, or to Horne & Alsogaray, 51 calle de la Paz. m16 15p

---

To parties desirous of bringing their friends from England to this country.

Captain David Smith of the Barque *Isabella*, will leave this about the 1st of April for England, and will engage to provide a passage on moderate terms in his vessel for any person who may be desirous of bringing their friends to this country, receiving payment here after his arrival.

Early application is requested to captain Smith at Mr. Lumb's, calle de la Universidad No. 82. m16 15*

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, bajo las galerías de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última, de dos casas de la propiedad de D. Santiago Marchi Gonsalez y Compañía, sitas en la calle de Potosí Cuartel 4, señaladas sus puertas desde el número 17 á 23, y su terreno se compone de 42 y ¾ varas de frente al Sud, y 69 de fondo al Norte, tasada en 109,385 pesos 3½ reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones, pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga, hoy al cargo del que subscribe.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.

m18 10pd2 *Izarrualde.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de Forasteros

Y

Almanaque de Buenos-Aires,

PARA EL

AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

OJO

A la Conveniencia.

EN la calle de la Paz núm. 18 casa de D. Diego Calvo se han sacado recien un surtido general de efectos que se darán un 15 por ciento mas barato que lo corriente de la plaza segun lo muestra la nota en que se espresa á continuacion parte de ellos, pues todos es imposible por ser demasiado estenso el núm. de renglones que hay, los que se harán presentes á toda persona que quiera aprovecharse de esta buena oportunidad de comprar barato tanto por mayor como pormenor, á saber——

Pañuelos de punto frances de siete cuartas, blancos y bordados ricos á 30 ps.
Pañuelos de lo mismo de siete cuartas negros á 40 ps.
Velos blancos id. id. de seis cuartas á 25 ps.
Id. negros id. id. de seis cuartas á 35 ps.
Pañuelos de hernani de seis cuartas á 16 ps.
Pañuelos de seda de siete cuartas á 14 ps.
Pañuelos de espumillon para el cuello á 2 ps.
Id. á 3 y 4 ps.
Dichos id. algunos inferiores á 10 y 12 rs.
Pañuelos de seda para manos á 4 y 5 ps.
Pequines de seda frances 3 y 4 ps.
Pañnelos gacilla de seda para el cuello de Sra. á 4 y 4½ ps. rica calidad.
Pañuelos de seda de id. muy ricos para id. á 4 ps.
Géneros de seda para chalecos muy ricos a 6 hasta 10 ps.
Pañuelos de cachimir de seda de rebozo á 14 ps.
Id. para el cuello á 30 ps.
Pañuelos de seda de la India superiores para las manos á 7 ps.
Pañuelos de algodon de colores á 4, 6 y 7 rs.
Muselinas á bastones muy ricas para vestidos á 10 rs.
Dichas id. á cuadros para id. á 12 rs.
Dichas bordadas al tambor pieza de 11 varas á 20 ps.
Dichas de colores á 8 rs. vara.
Listados finos en coco á 9 y 9½ rs. vara.
Pañuelos de algodon á 30 rs. 5 ps. y 6½
Géneros muy ricos franceses para tertulia. de seda para vestidos á 7½ ps.
Zarazas regulares á 4 rs.
Id. finas á 5, 6, 7 y 8 rs.
Indianas anchas á 9 y 10 rs.
Bramante de algodon á 2½, 4, 5, 7, 8 y 9 rs.
Liencillo de buena calidad á 5½ rs.
Asargado superior á 9 rs.
Dicho americano á 11 rs.
Cantones superiores para calzones á 15 rs. vara.
Pieles blancas asargadas á 7, 9½ y 11 rs.
Lienzo de 5 cuartas de ancho á 9 rs.
Creas de hilo finas á 11 y 12 rs.
Bretañas anchas de rica calidad á 20 ps.
Cambray de hilo á 3½ y 4 ps. vara.
Zarazas de colchas finas á 6, 8 y 10 rs.
Cotines de hilo superiores á 12 rs.
Gergones para estrado á 9½, 19 rs. y 4½ ps.
Sombreros de felpa de seda para niños á 11 ps.
Id. para hombre superiores á 13 ps.
De la última moda á prueba de agua á 20 ps.
Dichos de Señora para montar á caballo á 18 ps.
Nanquines superiores á 6 rs.
Casimires para calzones ricos á 5 ps.
Paños desde 10 hasta 25 ps.
Hilo de ovillo buena calidad á 4 ps. 1 rl.
Id. de carretel rica calidad de patente á 1½ rs.
Pequines de la India para levitas á 5 ps.
Medias de algodon á 4, 7, 9, 11, 13, 16 y 21 rs. segun sus calidades, de muger y de hombre blancas, de colores y rayadas.
Id. de seda de patente á 8 ps.
Id. de colores de seda á 6 ps.
Sombreros de paja finos desde 6 á 9 ps.
Peinetas de carey superiores á 120 ps.
Género de poncho de lana superior á 12 ps.
Abanicos á 2 rs.
Bramante de hilo superior ancho como para sábanas á 4¼.
Irlandas de hilo superiores á 42 ps.
Id. id mezcla á 9, 10 y 14 rs. vara.
Una partida de cerveza superior que se dará muy barata. m15

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policia.

POR resolucion Superior se saca á remate la mantencion de los caballos y mulas del servicio de la Casa de Gobierno, carros fúnebres, de limpieza y los de los vigilantes de á caballo, debiendo verificarse el precitado remate el dia 20 del presente mes, á cuyo efecto los licitadores podrán depositar sus propuestas cerradas en el buzon de la oficina de la Casa Central de este Departamento para las doce del predicho dia.

Principales condiciones del remate.

1.º Será obligacion del rematador el tener las bestias mencionadas, siempre gordas, bien cuidadas y fuertes.

2.º Estará igualmente obligado á hacerlas llevar al rio bañándolas en invierno hasta la barriga, y en verano hasta que la agua la tape el anca.

3.º Deberá asimismo hacer curar y cuidar los animales que se estropeen ó enfermen.

4.º El presente remate será hasta el dia último del presente año.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1837.

BERNARDO VICTORICA.

CURBINAS SECAS de Maldonado!

HAY de venta por mayor y menor y á precios muy acomodado, calle de Maypú núm. 12. m.7 tfc.

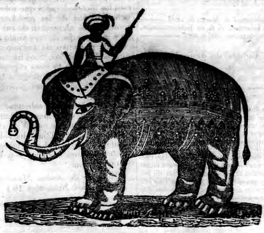

GRANDE Y EXTRAORDINARIO

ESPECTACULO

DE

Animales Vivos

CALLE DE LA PAZ No. 88

Casa inmediata a la puerta falsa del Teatro.

E. G. MEAD Y COMPAÑIA,

Propietarios de esta exhibicion ó coleccion de animales raros no han vacilado en venir á esta ciudad á pesar de los grandes gastos y riesgos de tan largo viage, porque los acompaña la esperanza de que un público tan ilustrado como este no les escaseará la proteccion que con mano generosa sabe dar en semejantes ocasiones. Los animales que forman esta exhibicion, son las mejores y mas hermosas muestras de sus respectivas especies, y rara vez se importan en Europa ni América objétos de Historia Natural, que ofrezcan tanto interés al naturalista, ni que llamen tanto la atencion de cuantos se complacen en observar las obras admirables de la naturaleza.

LA COLECCION CONSTA DE UN ELEFANTE, UN DROMEDARIO

LOS CABALLITOS

DE LAS

Islas de Shetlanda,

[EN EL MAR DEL NORTE,]

Y DOS MONOS.

A los que nos hagan el honor de visitar este establecimiento, no pueden ménos de divertir las bazañas de dos famosos monos de las Indias orientales, caballeros en sus jacos de las Islas de Shetlanda. Los monos se presentarán en el recinto, vestidos de gala, cada uno con su caballito; y subirán y correrán á rienda suelta estando de pié en la silla y harán otras muchas habilidades. Los caballitos se tendrán á la larga, se levantarán, &c. al mando de su dueño.

El propietario de este establecimiento tiene el honor de avisar al respetable público, que desde el Lúnes próximo, 13 del corriente, solo estará abierto para la inspeccion del público desde las 4 de la tarde hasta las 6½ de ella. Se dará principio á las pruebas de equitacion por los monos á las 5¼.

Los Domingos y dias festivos, se abrirá 3 veces como hasta ahora, por la mañana, por la tarde y á la noche, y á las mismas horas de costumbre.

El empresario previene al público que es su intencion salir de esta ciudad dentro de poco, por lo que invita á las personas que no hayan asistido aun, no demoren el aprovechar la oportunidad que tienen de ver unos animales tan curiosos, y que tal vez nunca volverá á presentarse en esta ciudad por los muchos gastos que acarrea su transporte. Al mismo tiempo, se aprovecha de esta ocasion para dar sus mas sinceras grácias á las personas que se han dignado favorecerle con su presencia.

Aviso.

SE decea comprar una Carretilla de caballo liviana, toldada y de poco uso, y una carreta toldada de media carga, con sus aperos. Los que quieran vender estos muebles ocurran al Escritoro de Santillan, y dejen allí un apunte ciscunstanciado. m2 tfs

---

Se necesita.

Una casa que tenga pocas piezas pero es preciso que una de ellas sea grande. El que tenga una con estas condiciones y quiera alquilarla, se servira avisar en esta Imprenta. m17 tfs

---

Escopetas Superiores.

DE uno y de dos tiros fulminantes, se venden calle del Perú núm. 13 casa de——

m15 6c *Alfredo Barber.*

¡¡¡INSTRUCTORES!!!

SE avisa á los señores subscriptores á este periodico que han venido dos números mas á saber el número 35 y el número 36 correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado completando con estos el tercer año de este interesante periódico.

Igualmente han venidos algunas colecciones completas. Librería No. 30 calle de la Catedral. m10 1mc

---

¡VIVA LA FEDERCION!

EL que subscribe tiene autorizacion de D. Juan de Dios Padron para manifestar á los amigos y conocidos de este, que para evitar en lo sucesivo ocurrencias desagradables que ya han tenido lugar, no pagarà dicho Sr. Padron cantidad alguna que se entregue por carta ó recado suyo, sinó las que èl reciba ó el que subscribe á su nombre. Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.

m18 *Fernando Maria Cordero.*

A LOS

amantes del recreo.

POR la mitad de su valor, ó ménos, se vende una quinta situada sobre el camino del General Quiroga, á cincuenta cuadras de esta ciudad, en la lomada mas elevada de dicho camino, constante de dos cuadras de frente para la calle empedrada que mira al S. formando esquina al S. O., cuya area irregular se compone de bastante mas de cuadra y media de cavidad y contiene calles delineadas, un cuadro de durazno comun, mucha arboleda de recreo, bastantes naranjos frutales, granados de excelente calidad, un buen jardin delineado de boxe, copioso número de rosales de toda especie, una pileta y pozo bien construidos en el centro del establecimiento y de excelente agua, un edificio nuevo de azotea, portada espaciosa y ranchos sobre la esquina. Los que gustasen de un recreo inmediato á la ciudad y á poco precio, pueden dirigirse para concertar su precio al escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan.

ml tfs

SE DESEA COMPRAR.

UN Diccionario portugues y español.—El que tenga uno y quiera venderlo se servirá mandarlo á esta imprenta.

ml4 3g

LIBROS

EN LA

Librería Argentina

Calle de la Victoria núm. 136.

Cartas de Chesterfield á su hijo, traducidos al castellano por D. Tomas de Iriarte, 2 tom.
Trabajos de Persiles y Segismundo, con la vida de Cervantes, por Pellicer 2 tom.
Presente á las Damas, coleccion de láminas finas 1 tom.
Las visiones del Castillo de los Pirineos, 10 tom.
Galería Fúnebre, 6 tom.
Almacen de Señoritas, 4 tom.
Chataeubriand, los martires ó el triunfo de la religion cristiana, 2 tom.
Fenelon, todas sus obras, 12 tom. en frances.
Teoría en las Cortes, por Marina 1 tom.
Ensayo historico sobre la antigua legislacion española, por Marina 1 tom.
Smith, investigaciones sobre la riqueza de las naciones, con notas y observaciones, por Garnier, 6 vol en frances.
Malthus, principios en economía política 2 tom. id.
Robertson, Historia de Carlos V. 4 tom. id.
Adams, defensa de las constituciones americanas 2 tom. id.
Principios en matematicas por Bails, 3 tom.
Gramatica inglesa reducida á 22 lecciones, por D. José de Urcullú, 1 tom.
Selvagio, Instituciones Canónicas, 2 tom. en latin.
El Renegado, por De Alincourt, 1 tom. en frances.
Semana Magna en Paris, 1 tom.
La Casa Rústica, tratado completo de agricultura, è industria rural y economía, 3 tom. en frances.
Pluche, Espectáculo de la Naturaleza, 16 tom.
Young, Noches, 2 tom. en frances.
Saavedra, Empresas Políticas, 3 tom.
Burlamaqui, Derecho Natural, 2 tom.
Robertson, Historia de la América, 3 tom. en frances.
Lacroix, Matemáticas, 3 tom.
Bichat, Tratado de las Membranas, 1 tom.
Tissot.—Enfermedades de nervios, 1 tom.
Orfila.—Socorros que han de darse á las personas envenenadas, 1 tom.
Manual geográfico, 1 tom.
Tratados de esfera y geografía universal, 1 tom.
Aristóteles.—Su política, 3 tom. frances.
Historia de Bossuet, 4 tom. id.
Rollin.—Historia de las artes y ciencias de los antiguos.
Las obras de Ciceron, traducidas al frances, con el texto frente, hermosa edicion; publicadas por La Clere con la vida de Ciceron y notas é índices necesarios, 30 tom. en 4.º pasta.
Obras de Luis Vives, edicion completa y hermosa, hechas por D. Gregorio Mayans, 8 tom. folio, en latin.
Descripcion de las plantas por Cabanilles, 2 tom.
El Hombre Feliz, por Almeida, 3 tom.
Diccionario Universal Geográfico, 10 volúmenes y un atlás. Obra nueva publicada por una Sociedad de Literatos Españoles.
Librería en Escribanos, Abogados y Jueces, con la práctica criminal por Gutierres, 8 tom.
Ciencia del Foro ó reglas para formar un abogado, 1 tom.
Manual del Ensayador en oro, plata y otros metales, 1 tom.
Guerras civiles en Francia, 1 tom. en folio, con estámpas.
Historia del Concilio de Trento, por el P. Palaviano de la Compañía de Jesus, 3 volúm. en italiano.
Farmacopia Española, 1 tom. en latin.
Cartas de Santa Teresa en Jesus, 4 tom.
Mística ciudad de Dios, 3 tom. en folio.
Instrucciones de la Juventud en la piedad cristiana, por Govinet, 1 tom.
Elementos de Fisiología, décima edicion de 1833, corregida y aumentada por M. Bernard, por Richerand, 3 tom. en frances.
Discusion de las Cortes Españolas sobre la Inquisicion, 1 tom.
Reflexiones sobre las máquinas y maniobras del uso de á bordo ordenadas por D. Francisco Ciscar, 1 tom. folio.
Ensayo en táctica naval, por Juan Clerk, 2 tom. en portugues.
Política en Bobadilla, 2 tom.
Apología de la teología escolástica, 6 tom.
Seneri Maná del alma, 2 tom.
Molina en la Oracion.
Diccionario en 7 lenguas, 2 tom. folio.

El Redactor responsable

SANTIAGO KIERNAN.